

## **Gobierno Nacional continúa trabajando en pro de la estabilidad económica de la Patria**



Publicado el día: 18 Febrero 2019 - 10:52am

[1]

El Jefe de Estado venezolano, Nicolás Maduro, afirmó que “el reto más grande que tiene el país es estabilizar el sistema de cambio y el sistema de fijación de precios”.

En este sentido, explicó que se ha puesto en marcha una política que busca la creación de un mercado interno con los sectores privados, en conjunto con la banca del Estado, a fin de estabilizar el mercado y neutralizar el llamado dólar criminal.

El Presidente de la República detalló frente al periodista, Ian Philips, de la agencia estadounidense Associated Press (AP), que Venezuela está sufriendo una agresión económica atípica, dado que se ha establecido un tipo de cambio internacional del dólar, que se fija en Miami y en Colombia, que no tiene nada que ver con las reglas internas de la economía venezolana.

Dijo que “durante tres años nos han atacado el valor de la moneda y han atacado lo que es el sistema de fijación de precios. Eso nos ha creado una perturbación gravísima. Que si no fuera por los derechos sociales que tiene el pueblo, a la educación pública, a la salud, a la vivienda; con el empleo estable, hubiera creado una crisis de dimensiones espantosas”.

En respuesta a eso, el Gobierno Nacional ha hecho esfuerzos por la estabilización económica, entre los que destaca la implementación del Plan de Recuperación Económica, Crecimiento y Prosperidad, el pasado 20 de agosto, que contempla entre otras cosas, la protección del salario y el impulso de la criptodivisa venezolana El Petro.

El Jefe de Estado destacó que el pueblo venezolano está consciente de lo que ocurre y apuesta por la estabilidad económica.

“Hoy hay una gran conciencia en el país del daño que le hacen las sanciones, la persecución económica financiera que el gobierno de Estados Unidos ha arremetido contra Venezuela. Hay un pueblo que verdaderamente, padece, lucha, se sacrifica, pero al que nadie le ha quitado la conciencia”, concluyó. (Portal VP)

### **Links**

[1] <https://cvg.gob.ve/?q=node/981>